

## Cultura médica

# Semblanza histórica del Hospital General de Occidente

Arias-Amaral J. (1), Piña-Garay M. A. (2).

(1) Médico internista adscrito a medicina interna del Hospital General de Occidente, Secretaría de Salud. Jalisco; (2) Jefe de Quirófanos del Hospital General de Occidente, Secretaría de Salud. Jalisco.

El Hospital General de Occidente tuvo su origen dentro del marco de la lucha contra la tuberculosis conocida como la “peste blanca” en nuestro país.

Existen registros de que en los albores del siglo XX un tercio de la población mexicana padecía tuberculosis, y causaba la muerte de 10,000 a 12,000 personas al año.<sup>1</sup>

La primera campaña de salud que articuló acciones federales y estatales para combatir la tuberculosis se remonta a 1907, con los trabajos realizados por el Consejo Superior de Salubridad, en ese entonces encabezado por el Dr. Eduardo Liceaga, quien resaltó las nuevas posibilidades de curación de la tuberculosis pulmonar; postulaba que esta enfermedad era “evitable”, es decir, prevenible.<sup>2</sup>

Otra de las acciones llevadas a cabo durante el periodo presidencial del General Abelardo L. Rodríguez, fue la fundación de un pabellón para la atención de enfermos tuberculosos en el Hospital General de la Ciudad de México. Además en 1934, se establece en forma permanente la campaña contra la tuberculosis y se funda el Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco, acción encabezada por el doctor Ismael Cosío Villegas.<sup>3</sup>

En la segunda década del siglo pasado la preocupación por frenar los contagios y la propagación de esta enfermedad cobraron más fuerza, así el día 10 de noviembre de 1939, el Dr. Alberto P. León, en su carácter de Secretario General del Departamento de Salud Pública, presentó para su firma al General Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el decreto por el cual se estableció de modo permanente el organismo de cooperación y acción social denominado Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis, el 28 de marzo de 1940.<sup>4</sup>

En el sexenio del General Manuel Ávila Camacho se asignan recursos económicos directamente por el H. Congreso de la Unión a este Comité, aproximadamente

\$1, 000,000.00 de pesos, destinados para la construcción de tres hospitales para concentrar y tratar a pacientes tuberculosos, en la Ciudad de México, Veracruz, y aquí es donde se toma en cuenta a Jalisco para una unidad hospitalaria.<sup>5</sup>

En tanto en nuestro estado, el distinguido jalisciense Alberto Ladrón de Guevara se titula de médico, en la Universidad de Guadalajara, posteriormente viaja a Estados Unidos para efectuar estudios de posgrado, llevando a cabo su internado en el Edward Sanatorium para tuberculosos, dirigido por el Dr. Britton, en Naperville, Illinois donde encuentra una nueva perspectiva y decide aplicarse en el tratamiento de la tuberculosis.

En el año de 1934 regresa a nuestra ciudad y funda junto con el doctor Rodolfo Robles Machain el Sanatorio Occidental, primera institución privada para el tratamiento de la tuberculosis en esta parte de nuestro país, que se sumaba a las opciones de atención que existían, como el Viejo Hospital Civil, el Lazareto de Belén, el Sanatorio del Dr. Antonio Romero, a donde llegaban los pacientes derivados de Ferrocarriles Nacionales.

En el año de 1945 construye el Sanatorio Guevara en la población de Zoquipan, al poniente de Atemajac, que arranca actividades en 1946, continuando la lucha en el ámbito privado contra este flagelo de la población del occidente y noroeste del país que buscaban alivio en esta ciudad.<sup>(6,7) FCO</sup>

El Dr. Ladrón de Guevara observó que independientemente del enorme afecto que le despertaba esta población, cubría los requisitos acordes con la mentalidad que regían en la época para el asentamiento de una instalación sanitaria donde se tratarían pacientes infecto contagiosos; como es el estar alejada de un centro urbano, espacios de terreno extenso para construir pabellones amplios a cielo abierto, con mucho sol, y aireados, además rodeado de agua abundante.

Recibido: 01/06/2018  
Aceptado: 31/07/2018

La toponimia de Zoquipan deriva de zóquitl, lodo, barro o cieno; su significado literal es en el lodo o lodazal y efectivamente era muy lodoso, debido a los muchos manantiales de la zona, con cuyos escurrimientos, unidos a los surtidores de El Colomo, al ojo de agua conocido como del Agujero, daban vida al río de Zoquipan, cuyo cauce alimentó en el siglo XIX la presa del mismo nombre.<sup>7</sup> (Imagen 1,2).

Imagen 1.



Imagen 2.



Ayuntamiento de Guadalajara

Antigua Presa de Zoquipan, 1967

De igual manera la Secretaría de Salubridad y Asistencia tratando de hacer efectivo el esfuerzo del Gral. Ávila Camacho de construir un hospital en esta región para tuberculosos y en coordinación con el Comité de Lucha contra la Tuberculosis, logran convencer al Gobernador Silvano Barba González que compre un terreno en la zona de Zoquipan a los señores Fernán Gabriel Santoscoy y Alfredo Castillo, socios mayoritarios del Consejo de Administración y Realizaciones y Liquidaciones, S. A., lo cual se lleva a cabo el 22 de julio de 1942, por la cantidad de \$34,322.50, quedando asentado en la compraventa que se donaría al Comité de Lucha contra la Tuberculosis.

Iniciando la obra con ladrillo engratado que relumbraba con el sol, siguió un curso lento por falta de fluidez económica entre 1943 y 1948. Pero finalmente llega a buen término dicha empresa que cristaliza con la edificación de este nuevo hospital, sobre una superficie de 64,500 m<sup>2</sup>, cuyo proyecto arquitectónico estuvo a cargo del distinguido arquitecto mexicano José Villagrán García, a quien acompañó el maestro Ignacio Díaz Morales, y los ingenieros Germán Petersen, Carlos Pérez y Héctor Orendain.<sup>8</sup> (Imagen 3, 4).

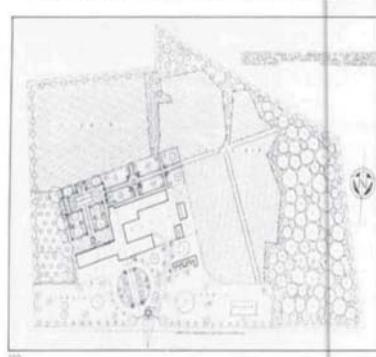
Imagen 3.



Hospital para tuberculosos de la zona del Pacífico, Zoquipan, Jalisco, 1942.

Imagen 4.

Sanatorio Hospital para Tuberculosos de la zona del Pacífico. Zoquipan, Jalisco. 1942



Llevando a cabo la apertura oficialmente el 19 de agosto de 1950 con el nombre de Hospital Sanatorio Regional del Pacífico "Tomás Agnesi Z" (que se añadió posteriormente), en honor a este empresario tapatío de origen italiano quien fue clave en la gestión de recursos económicos para el equipamiento y adecuado funcionamiento subsecuente. El objetivo del sanatorio era bien claro; la atención de enfermos tuberculosos. (Imagen 5 y 6).

Con una capacidad de 320 camas se realizaban actividades diagnósticas y terapéuticas en el campo de las especialidades de Neumología, Tisiología y Cirugía torácica; entre ellas la colapsoterapia, toracoplastias o ablación, resecciones pulmonares y broncoscopías, además de ser un centro de enseñanza y generador de nuevos recursos humanos en esta especialidad.

Siendo su primer director el Dr. Salvador Gómez Álvarez, neumólogo del Hospital del Ferrocarril, que fue acompañado por un cuerpo médico integrado entre otros por Alfonso Topete, Amado Ruiz Sánchez, Demetrio Sánchez, Salvador González Ramírez, Manuel Flores Castro y el Dr. Héctor Huizar Lara. Además incorporándose un número significativo de médicos residentes, como fue el Dr. Felipe Varela y el Dr. Rubén Aceves entre otros. (Imagen 7 y 8).

Esta unidad hospitalaria fue fundamental en el combate de la tuberculosis en la región geográfica noroccidental de México.

La actividad asistencial se llevó a cabo hasta diciembre de 1973, la razón es por el gran desarrollo de la terapia con fármacos y su gran eficacia, y tenían la gran ventaja de que se podía hacer de manera ambulatoria, por lo que la SSA toma la decisión de transformarlo en hospital general cerrando sus puertas de atención al público, con el objetivo de realizar obras de remodelación las cuales terminan hasta el año 1977.

Concluidas las modificaciones estructurales es reinaugurado en octubre de 1978 con el nombre de Hospital General de Occidente, dependiente de la Red Federal de Hospitales Foráneos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la misión de brindar servicios de atención ambulatoria especializado y de hospitalización a pacientes derivados del primer nivel o de los que se presentan de modo espontáneo con urgencias. (Imagen 9 y 10).

Siendo el primer Director el Dr. Sigifredo Hernández Mora, continuando el Dr. Zacarías Parra Carillo, Dr. Francisco Nápoles, Dr. Juan Riebeling, Dr. Jesús Jaramillo, Dr. J. Félix Velasco Rodríguez, Dr. Francisco Antonio Gallardo Meza, Dr. Manuel Camarena Villaseñor, Dr. Guillermo Medina López, Dr. Enrique Rábago Solorio y actualmente el Dr. José Miguel Ángel Van Dick Puga.

Contando con las 4 especialidades básicas Cirugía, Medicina Interna, Ginecología y Pediatría, más Servicio de Urgencias y Anestesiología, con algunas subespecialidades. La plantilla laboral constaba de 584 personas con los siguientes servicios: 10 Consultorios, Hospitalización, CEYE, Quirófano, Recuperación y Terapia Intensiva, así como un servicio de rehabilitación, además de ser un semillero en la formación de nuevos recursos humanos para la salud.

Imagen 5.

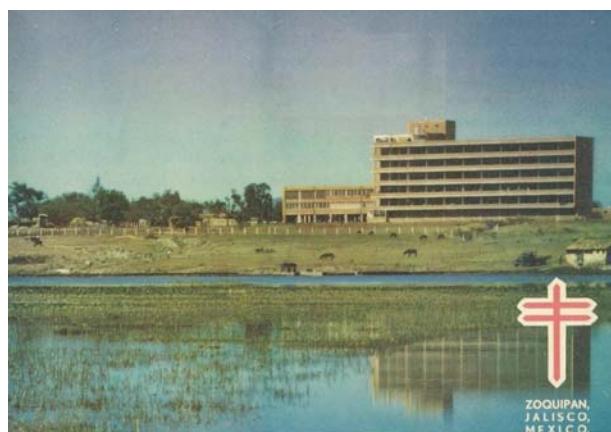


Imagen 6.

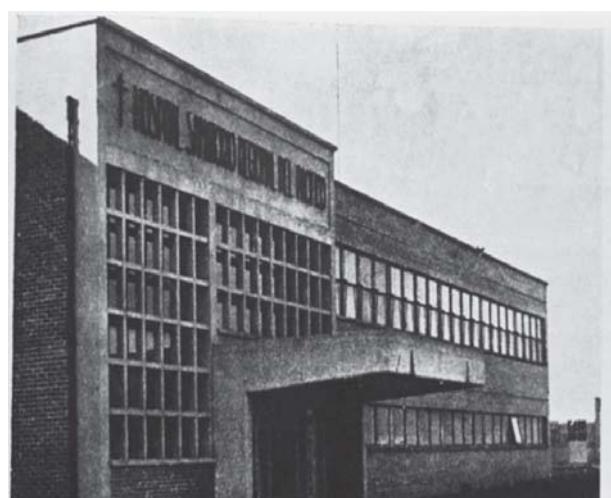
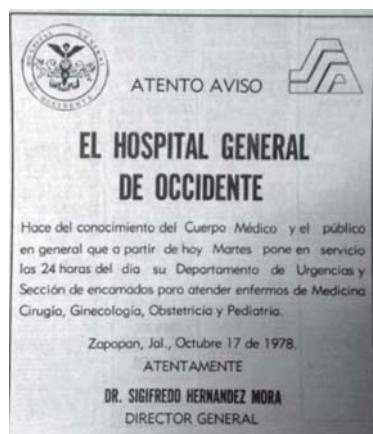


Imagen 7.



**Imagen 8.****Imagen 9.****Imagen 10.**

En mayo de 1984 se firmó el convenio de descentralización de los Servicios de Salud en el Estado de Jalisco, por medio del cual el hospital pasaba a depender de los Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de Jalisco, actualmente OPD servicios de Salud Jalisco.<sup>8</sup>

En la actualidad nuestro hospital es referencia de 13 Hospitales Comunitarios, 10 Hospitales Regionales y 3 Hospitales Maternos. Está inmerso en un ámbito geográfico que incluye una población de 1,340,283 habitantes de Zapopan, 3,269 habitantes de San Cristóbal de la Barranca, 1,289,316 habitantes de la Región Sanitaria X; con una proyección para 2030 de 1,838,393 habitantes para Zapopan, 3,577 habitantes de San Cristóbal de la Barranca y 1,838,970 habitantes para la Región Sanitaria X. 90% de la población usuaria está afiliada al Seguro Popular.

Cuenta con un edificio de 6 pisos y áreas anexas de apoyo como son Laboratorio de Anatomía Patológica, Clínica de Displasias, Mantenimiento, Almacén, Casa de Máquinas, Auditorio y Rehabilitación; se está terminando de construir el Hospital de Geriatría que está anexo al Hospital.

En Recursos Humanos cuenta con 1,466 empleados, 302 Médicos con diferentes modalidades de contratación, 625 Enfermeras de igual manera con diferentes formas de contratación, 376 Administrativos con diversas ramas y 267 en Personal Paramédico.

La capacidad instalada del Hospital es de 236 camas censables y 107 camas no censables para ofertar un total de 343 camas, cuenta con 7 Salas quirúrgicas en Quirófano, 3 Salas quirúrgicas de Obstetricia, 3 salas de expulsión, 38 consultorios, 4 consultorios de urgencia, 1 Terapia Intensiva de Adultos (5 camas), 1 Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (30 camas), 1 Unidad de Cuidados Intensivos Externos (12 camas), 1 Terapia Intermedia Adultos (4 camas), 1 Terapia Intermedia Pediátrica (4 camas), 1 Cubículo de choque (1 cama), 1 Área de endoscopias, 1 Unidad de Oncología Pediátrica.

En otras áreas se cuenta con Módulo de atención a víctimas de violencia, Coordinación de donación de órganos y tejidos, Módulo de Hemovigilancia, Clínica de retinopatía del prematuro, Clínica de mama, Clínica de Displasias y Clínica de Dolor.

Cuenta con las cuatro especialidades Básicas y 35 Especialidades y 17 Servicios de Apoyo.

En cuanto a productividad la unidad tiene anualmente 25,578 egresos, 155,945 consultas otorgadas, 7,071 eventos obstétricos, 7,111 Nacidos vivos, 618 Nacidos vivos de 22 a 36 semanas de gestación, 6,492 Nacidos vivos mayores a 36 semanas de gestación, 11,867 intervenciones quirúrgicas, con 61,548 días de estancia.<sup>13</sup>

El Hospital Inmerso en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento ha pugnado por participar en la atención de pacientes del Seguro Popular, para lo cual se requiere acreditaciones, de las cuales ha logrado obtener Acreditación en Cáncer de mama, Cáncer Testicular,

**Imagen 11.****Imagen 12.**

Cáncer de Próstata, Hemofilia, Hematopatías Malignas, Cáncer Cervicouterino, VIH-SIDA, Neonatos con insuficiencia respiratoria y prematuros, Enfermedades lisosomales, Niños y adolescentes con Cáncer y Causes; las cuales entraran en Proceso de Reacreditación en breve.

**Correspondencia:** Dr. Jaime Arias Amaral.

Dirección postal: Av. Zoquipan 1050 Col. Zoquipan, Zapopan, Jalisco.  
C.P. 45170, Tel. 01 33 3030 6300.  
Correo electrónico: jariasa2008 @hotmail.com

## Referencias bibliográficas

1. Pérez P. (2006). El doctor Donato G. Alarcón Martínez, fundador de instituciones dedicadas al estudio de las enfermedades respiratorias. A quince años de su fallecimiento. *Ac Méd Mex.* Vol. 142 No. 4:345-352.
2. Álvarez C. (2011).Tuberculosis, mal milenario que desaparecerá, 54 (1), 46-50.
3. Cárdenas de la P. (1999). Tres hospitales mexicanos y sus personajes. Visión personal *Anales Médicos*, Vol. 44, No.2: 96 – 102.
4. Cano P. Armas D. (1967). El problema de la tuberculosis en México en los últimos cincuenta años. *Salud Pública de México*, No.5: 739.749.
5. Primer Informe de Gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. 1 de septiembre de 1941.Consulta 30 de abril 2018. Recuperado de [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1941\\_244/Primer\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_Manuel\\_A\\_1243.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1941_244/Primer_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Manuel_A_1243.shtml)
6. Biografía del Dr. Alberto L. De Guevara. Manuscrito de Helen Ladrón de Guevara. Consulta 30 de abril de 2018. Recuperado de <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/Jaliscienses%20distinguidos/ladron-de-guevara-j-alberto>
7. Historia de Zoquipan Francisco Montoya Rivas.- 136-138. Editorial Propia.
8. Cartas de un habitante de Lomas de Atemajac, Consultado 24 de mayo 2018.Recuperado de <http://atemajac.blogspot.mx/2008/03/ubicacion.html>
9. Vargas S. (2001). José Villagrán, a cien años de su nacimiento. *Bitácora arquitectura*, No. 6: 46-51.
10. Semblanza de la Secretaría de Salud .Consulta 15 de abril de 2018. Recuperado de <https://ssj.jalisco.gob.mx/semblanza>.
11. Guzmán M. Salinas L. (2013). La tuberculosis en México: aportaciones del Museo Anatomopatológico, 1895-1899. *Revista de Investigación Clínica* Vol. 65, No. 1:94-10.
12. Alarcón M. (2010), Los primeros doce años de actividad del Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco. En el cincuentenario de su inauguración. *Neumol Cir Tórax* Vol. 69, No. 4:218-228.
13. Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) 2016
14. Aplicación de los Criterios de Calidad, Capacidad y Seguridad para la Acreditación. Consulta 15 de mayo de 2018. Recuperado de [http://jaliscoconcalidad.saludjalisco.com.mx/presentaciones/23%20sep3b\\_criterios\\_vizcarra.pdf](http://jaliscoconcalidad.saludjalisco.com.mx/presentaciones/23%20sep3b_criterios_vizcarra.pdf)
15. Registro Estadísticas del Hospital General de Occidente, SSJ.

## Fotos:

1. Tomado de Historia de Zoquipan Francisco Montoya Rivas.- 136-138. Editorial Propia, pagina 119.
2. Publicación de Ayuntamiento de Guadalajara.
- 3 y 4. Tomado de Vargas S. (2001). José Villagrán, a cien años de su nacimiento. *Bitácora arquitectura*, No. 6: 46-51.
- 5, 7, 8,10, 11 y 12. Facilitadas por Departamento de Prensa de HGO.
9. El Occidental, 17 de octubre de 1988, Pág. 3 Sección local.